



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº. 120

1	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO SEGUIDO POR LA SOCIEDAD AGRÍCOLA PALMABAN S.A.S. CONTRA LA SOCIEDAD CEMENTA S.A. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Septiembre 30/21, Rad 2019.00067.01.-Niega la nulidad invocada por el extremo activo. Ver Auto
2	EJECUCIÓN DE PROVIDENCIA JUDICIAL PROMOVIDA POR CARLOS ALBERTO PINZÓN CARREÑO Y MAYRA ALEJANDRA PINZÓN DÍAZ, SUCESTORES PROCESALES DE BELINDA DÍAZ DÍAZ CONTRA LEONARDO GARZÓN QUINTERO Y EFRAÍN REMIGIO GARZÓN. (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRÍGUEZ)	Octubre 1/21. Rad. .2016.00090.03.- Revoca los numerales segundo y cuarto del auto adiado 12 de marzo de 2021, dictado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ciénaga dentro del incidente de la nulidad promovido por Leonardo Garzón Quintero y Efraín Remigio Garzón. Ver Auto
3	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD PRESENTADA POR MAYERLIS TAPIA SÁNCHEZ CONTRA HERNANDO GABRIEL GUZMÁN ANDRADE MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Octubre 1/21. Rad. .2020.00070.01.- Confirma el auto fechado 13 de agosto de 2021, emitido por el Juzgado Único Promiscuo de Familia Plato. Ver Auto

Santa Marta, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario